



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

39477  
02

DECRETO N° 195  
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MAMOGRAFICO CORDILLERA LTDA.-

RUT:77.562.570-8

LA SUMA DE \$:122.500

Y SON:CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 07 MAMOGRAFIAS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MES DE ENERO/2020, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-212-SE19, BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS NRO.: 3025, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS, ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. (MATRONA DEL CESFAM QUILLON), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Dia	122.500			
1110307	Banco Itau- Fondos Externoc		122.500	77562570-8	C-0

TOTALES : 122.500 122.500

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	<p>ORDENASE EL PAGO</p>			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE				
	3784284	PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA					

RECIBI CONFORME